



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 1

Sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2020

ACTA 1

En la ciudad de Fray Bentos, el día 26 de noviembre del año 2020, siendo la hora 17:00, celebra reunión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

Asistencia

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Marcelo Casaretto, Edén Picart, Silvia Barrientos, Samuel Bradford, Griselda Crevoisier, Esteban Palmina, Natalia Fernández, Luján Conde, Roque Anderson, Fabricio Tiscornia, Roberto Bizozza, Pedro Roldán, Fernando Quintana, Marcos Burkhardt, Alfredo Gorla, Karina Sánchez, Roberto Wilkinson, Laura Damasco, Mercedes Cuervo, Julio Dimitrioff, Irma Lust, Alberto Rivero, Walter Cardozo, Rodolfo Casanova, Juan Sardella, Guillermo Techera, Daniel Porro y Álvaro Falcone.

SUPLENTES: María Duffaut (c) y Luciana Maquieira (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresa a Sala el señor Edil titular Daniel Villalba (17:09).

Faltan: CON AVISO: Pablo Delgrosso y Jorge Burgos.

Invitados: Señor Intendente de Río Negro, doctor Omar Lafluf; señor Secretario General de la IRN, ingeniero agrónomo Jorge Gallo; señor Senador, Jorge Gandini; y señores Representantes Nacionales, doctor Eduardo Lorenzo y Álvaro Viviano.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafas: Lorena Demov, Mónica Grasso y Lucía Pereyra.

SRA. SECRETARIA. Buenas tardes, señores Ediles.

En calidad de Secretaria de esta Junta Departamental y en nombre de todos los funcionarios les doy la bienvenida a quienes resultaron electos como Ediles departamentales para el período 2020-2025. Les auguramos una muy buena gestión.

Para comenzar este acto debemos proceder al nombramiento de un Presidente ad hoc mediante votación nominal, quien dirigirá la elección del Presidente de la Junta Departamental.

(Se procede).

Samuel Bradford	Marcelo Casaretto
Roberto Bizozza	Marcelo Casaretto
Griselda Crevoisier	Marcelo Casaretto
Pedro Roldán	Marcelo Casaretto
Silvia Barrientos	Marcelo Casaretto
Edén Picart	Marcelo Casaretto

Luján Conde	Marcelo Casaretto
Fernando Quintana	Marcelo Casaretto
Natalia Fernández	Marcelo Casaretto
Esteban Palmina	Marcelo Casaretto
Fabrizio Tiscornia	Marcelo Casaretto
Marcos Burkhardt	Marcelo Casaretto
Roque Anderson	Marcelo Casaretto
María Duffaut	Marcelo Casaretto
Marcelo Casaretto	Fernando Quintana
Guillermo Techera	Marcelo Casaretto
Rodolfo Casanova	Marcelo Casaretto
Walter Cardozo	Marcelo Casaretto
Roberto Wilkinson	Marcelo Casaretto
Mercedes Cuervo	Marcelo Casaretto
Luciana Maquieira	Marcelo Casaretto
Irma Lust	Marcelo Casaretto
Laura Damasco	Marcelo Casaretto
Julio Dimitrioff	Marcelo Casaretto
Juan Sardella	Marcelo Casaretto
Alberto Rivero	Marcelo Casaretto
Karina Sánchez	Marcelo Casaretto
Alfredo Gorla	Marcelo Casaretto
Daniel Porro	Marcelo Casaretto
Álvaro Falcone	Marcelo Casaretto

(Resultado de la votación nominal: 29 votos por el señor Edil Marcelo Casaretto y 1 voto por el señor Edil Fernando Quintana).

SRA. SECRETARIA. Ha sido electo Presidente ad hoc el señor Edil Marcelo Casaretto, a quien invitamos a pasar a la Mesa para proceder a la elección del Presidente de la Junta Departamental.

(A continuación el señor Edil Marcelo Casaretto asume la Presidencia).

SR. PRESIDENTE AD HOC. Buenas tardes para todos.

Es un placer tenerlos nuevamente a algunos como compañeros y con otros nos conoceremos en el correr del período.

Vamos a proceder a la designación de Mesa de la Junta Departamental de Río Negro para el período 2020-2021.

- **Designación de Mesa de la Junta Departamental de Río Negro para el período 2020-2021.**

SR. PRESIDENTE AD HOC. Corresponde primeramente votar de forma nominal al Presidente de la Junta Departamental de Río Negro.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford	Daniel Villalba
Roberto Bizoza	Daniel Villalba
Griselda Crevoisier	Daniel Villalba
Pedro Roldán	Daniel Villalba
Silvia Barrientos	Daniel Villalba
Edén Picart	Daniel Villalba
Luján Conde	Daniel Villalba
Fernando Quintana	Daniel Villalba
Natalia Fernández	Daniel Villalba
Esteban Palmina	Daniel Villalba
Fabrizio Tiscornia	Daniel Villalba
Marcos Burkhardt	Daniel Villalba
Roque Anderson	Daniel Villalba
María Duffaut	Daniel Villalba
Daniel Villalba	Fabrizio Tiscornia
Guillermo Techera	Daniel Villalba
Rodolfo Casanova	Daniel Villalba
Walter Cardozo	Daniel Villalba
Roberto Wilkinson	Daniel Villalba
Mercedes Cuervo	Daniel Villalba
Luciana Maquieira	Daniel Villalba
Irma Lust	Daniel Villalba
Laura Damasco	Daniel Villalba
Julio Dimitrioff	Daniel Villalba
Juan Sardella	Daniel Villalba
Alberto Rivero	Daniel Villalba
Karina Sánchez	Daniel Villalba
Alfredo Gorla	Daniel Villalba
Daniel Porro	Daniel Villalba
Álvaro Falcone	Daniel Villalba
Presidencia	Daniel Villalba

(Resultado de la votación nominal: 30 votos por el señor Edil Daniel Villalba y 1 voto por el señor Edil Fabrizio Tiscornia).

SR. PRESIDENTE AD HOC. Ha sido designado Presidente de la Corporación el señor Edil Daniel Villalba, a quien invitamos a ocupar el cargo.

(Seguidamente asume la Presidencia el señor Edil Daniel Villalba).

SR. PRESIDENTE. Gracias a los señores Ediles de mi bancada y al resto de los señores Ediles por aprobar mi nombre para ocupar la Presidencia.

Continuando con la sesión se debe proponer, para luego elegir, al Primer Vicepresidente.

Tiene la palabra el señor Edil Casanova.

SR. RODOLFO CASANOVA. Proponemos al señor Edil Techera.

SR. PRESIDENTE. Procedemos a la votación nominal.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford	Guillermo Techera
Roberto Bizoza	Guillermo Techera
Griselda Crevoisier	Guillermo Techera
Pedro Roldán	Guillermo Techera
Silvia Barrientos	Guillermo Techera
Edén Picart	Guillermo Techera
Luján Conde	Guillermo Techera
Fernando Quintana	Guillermo Techera
Natalia Fernández	Guillermo Techera
Esteban Palmina	Guillermo Techera
Fabrizio Tiscornia	Guillermo Techera
Marcos Burkhardt	Guillermo Techera
Roque Anderson	Guillermo Techera
María Duffaut	Guillermo Techera
Marcelo Casaretto	Guillermo Techera
Guillermo Techera	Julio Dimitrioff
Rodolfo Casanova	Guillermo Techera
Walter Cardozo	Guillermo Techera
Roberto Wilkinson	Guillermo Techera
Mercedes Cuervo	Guillermo Techera
Luciana Maquieira	Guillermo Techera
Irma Lust	Guillermo Techera
Laura Damasco	Guillermo Techera
Julio Dimitrioff	Guillermo Techera
Juan Sardella	Guillermo Techera
Alberto Rivero	Guillermo Techera
Karina Sánchez	Guillermo Techera
Alfredo Gorla	Guillermo Techera
Daniel Porro	Guillermo Techera
Álvaro Falcone	Guillermo Techera
Presidencia	Guillermo Techera

(Resultado de la votación nominal: 30 votos por el señor Edil Guillermo Techera y 1 voto por el señor Edil Julio Dimitrioff). (lp)/

SR. PRESIDENTE. Ha sido designado Primer Vicepresidente de la Corporación el señor Edil Guillermo Techera.

Realizamos seguidamente la elección del Segundo Vicepresidente.

Tiene la palabra, señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Propongo al señor Edil Daniel Porro.

SR. PRESIDENTE. Pasamos a la votación.

(A continuación se procede a realizar votación nominal).

Samuel Bradford	Daniel Porro
Roberto Bizoza	Daniel Porro
Griselda Crevoisier	Daniel Porro
Pedro Roldán	Daniel Porro
Silvia Barrientos	Daniel Porro
Edén Picart	Daniel Porro
Luján Conde	Daniel Porro
Fernando Quintana	Daniel Porro
Natalia Fernández	Daniel Porro
Esteban Palmina	Daniel Porro
Fabrizio Tiscornia	Daniel Porro
Marcos Burkhardt	Daniel Porro
Roque Anderson	Daniel Porro
María Duffaut	Daniel Porro
Marcelo Casaretto	Daniel Porro
Guillermo Techera	Daniel Porro
Rodolfo Casanova	Daniel Porro
Walter Cardozo	Daniel Porro
Roberto Wilkinson	Daniel Porro
Mercedes Cuervo	Daniel Porro
Luciana Maquieira	Daniel Porro
Irma Lust	Daniel Porro
Laura Damasco	Daniel Porro
Julio Dimitrioff	Daniel Porro
Juan Sardella	Daniel Porro
Alberto Rivero	Daniel Porro
Karina Sánchez	Daniel Porro
Alfredo Gorla	Daniel Porro
Daniel Porro	Álvaro Falcone
Álvaro Falcone	Daniel Porro
Presidencia	Daniel Porro

(Resultado de la votación nominal: 30 votos por el señor Edil Daniel Porro y 1 voto por el señor Edil Álvaro Falcone).

SR. PRESIDENTE. Ha resultado electo Segundo Vicepresidente el señor Edil Daniel Porro.

Constituida la Mesa de la Junta Departamental de Río Negro, vamos a proceder a definir el régimen de trabajo.

- Determinar régimen de trabajo.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señor Presidente.

Propongo seguir funcionando como en el período anterior: segundo y cuarto viernes de cada mes, en temporada de invierno a partir de las 20:00 la media hora previa

y a las 20:30 la sesión ordinaria, y en temporada de verano a partir de la hora 21:00 la media hora previa y a las 21:30 la sesión.

SR. PRESIDENTE. Me acota la señora Secretaria que de acuerdo a lo propuesto por el señor Edil corresponde realizar reunión ordinaria mañana viernes. De manera excepcional y como en esta ocasión no dan los tiempos para la citación, la Junta no se va a reunir mañana en sesión ordinaria, pero se van a conformar las comisiones. Por lo tanto, la primera sesión ordinaria va a ser el segundo viernes del mes de diciembre, sin perjuicio de que pueda realizarse alguna extraordinaria antes.

Consideramos la moción del señor Edil Quintana.

(Se vota).

Afirmativa. 31.

Tiene la palabra, señor Edil Quintana.

SR. FERNANDO QUINTANA. Señor Presidente, solicito el acompañamiento del Cuerpo para realizar un cuarto intermedio hasta... las 18:45 tal vez, momento en que el señor Intendente electo concurrirá a este recinto luego de su asunción.

SR. PRESIDENTE. La moción del señor Edil Quintana se habló previamente con los coordinadores de bancada porque este cuarto intermedio va a ser excepcional debido a que el Reglamento permite 20 minutos de cuarto intermedio por bancada. Como no tenemos certeza del tiempo que va a llevar el traspaso de mando, lo pedimos por única vez ya que la Mesa va a asistir a la celebración en representación de la Junta y de los partidos políticos –según lo acordado–. Al regreso y con la presencia del señor Intendente se levantará el cuarto intermedio. Es por única vez y de manera excepcional.

Consideramos la moción del señor Edil Quintana.

(Se vota).

Afirmativa. 31.

(Así se procede).

SR. PRESIDENTE. Levantamos el cuarto intermedio para recibir al señor Intendente de Río Negro, doctor Omar Lafluf.

Antes de todo, saludo a los medios de prensa, a las autoridades departamentales que nos están acompañando, al señor Senador Jorge Gandini, al señor Secretario General de la Intendencia de Río Negro, ingeniero Jorge Gallo y a los funcionarios.

En nombre de la Junta Departamental pido disculpas a la población, a familiares y amigos de los señores Ediles y a militantes de los diferentes partidos ya que hemos tenido que tomar la decisión de restringir el acceso al recinto debido a la situación de pandemia; basados en eso y en una reunión que mantuvimos con autoridades de Salud Pública así lo resolvimos. Sabemos que hay muchas personas que quisieran estar presentes en este momento acompañando a quienes asumimos, pero como no puede ser así la sesión se está transmitiendo por diferentes redes.

Si el Cuerpo me permite unos breves minutos quiero expresar algunas palabras antes de que los coordinadores de bancada lo hagan en representación de sus partidos y finalmente lo lleve a cabo el señor Intendente.

Felicito a los señores Ediles que hoy asumen su banca por primera vez y a aquellos que la repiten del período pasado. A partir de hoy no solo representan a la porción de ciudadanos que los apoyó con su voto, sino que pasan a ser representantes de todo el pueblo de Río Negro. Además, quiero expresar que en lo personal confío y creo en la Junta Departamental y en los Ediles que la integran. Por varios años he visto en este recinto Ediles de diferentes partidos políticos discutiendo de manera apasionada y acaloradamente sobre diferentes temas, pero siempre con la base del respeto y la tolerancia. Voy a solicitarles que se continúe de la misma manera.

Del mismo modo en que creo en esta Junta creo en sus Ediles, porque los he visto trabajar en las comisiones, donde silenciosamente se estudian los temas que se plantean al Legislativo. He visto Ediles de diferentes partidos políticos en el patio de esta Junta Departamental con un café de por medio hablando de manera no formal, pero buscando los caminos que lleven a la unidad o a acercar ideas para lograr lo mejor para el departamento, más allá de sus posiciones diametralmente opuestas.

Les deseo una excelente gestión. Desde este lugar que me toca ocupar estoy a entera disposición de los 30 Ediles para ayudarles en su trabajo.

Para finalizar, me dirijo a los funcionarios de esta Junta Departamental. Hace años que me conocen, desde el 2005 estoy dando vueltas por el Legislativo y mucho de lo que sé me lo han enseñado ellos. Sé lo que trabajan y lo que pueden dar, por lo tanto les pido que continúen así y se redoble el esfuerzo porque la gente espera mucho de la Junta Departamental y del Gobierno. Si bien el trabajo del funcionario es el más silencioso porque no se visualiza en la prensa, es fundamental para la labor que realizan los Ediles. (ld)/

Si me permiten, voy a saludar a la militancia y en este momento recordar a don Aroldo Cantti, a doña Elda, a doña Rosa Giménez, a Mayo Armúa, a Domingo Dho, y a algunos valores más que han forjado y hacen de la militancia y de los partidos políticos el medio de expresión que tiene la ciudadanía. En esos nombres saludo a la militancia de mi Agrupación 58, de mi partido y, por supuesto, también a la de los demás partidos políticos que participaron en la contienda electoral del 27 de setiembre. Son ellos quienes ayudan al político a multiplicar el trabajo, transmitir la esperanza y las ideas que proponen los dirigentes; son los que golpean puertas y patean calles repartiendo listas. Por todo eso les envío un saludo y un gran abrazo.

No quiero dejar de mencionar y saludar a mi gran familia: a mi madre, a mis hermanas, a mis sobrinos, a mis amigos y, por supuesto, muy especialmente a mis compañeros de ruta o de vida: Valeria, Valentina, Agustín y Eugenia, porque cuando realizo la actividad política, que es tan bonita, les robo tiempo, pero siempre me están apoyando, bancando y estimulando aunque me quite muchas horas de compartir con la familia.

Voy a ir cerrando porque la idea es ser breve; incluso –les soy franco–, días pasados escribí una especie de discurso, pero decidí no utilizarlo y tratar de ser auténtico dejándome llevar por lo que siento y pienso.

Para terminar, le deseo éxitos en su gestión al señor Intendente, doctor Omar Lafluf, porque mientras mejor le vaya mejor le irá al departamento.

Y saliéndome brevemente del protocolo –apenas– le hablaré a mi compañero Tufi y no al señor Intendente: quiero desearle lo mejor, sé que es un trabajador incansable, doy por descartado que en este período dejará el alma en la cancha y, por

supuesto, me pongo a la orden para lo que necesite y estime pertinente. En el año 2005 fui secretario de bancada y vi a Tufi subir «esas» escaleras por primera vez como Intendente electo. En el año 2010 aún era secretario de bancada... Hoy el destino quiso que sea el encargado de darte la bienvenida y expresarte que este Legislativo está dispuesto a trabajar contigo; las puertas están abiertas y quiero decirte que no te olvides de que estamos acá para darte una mano, porque aunque nos encontremos tan cerca en algunas ocasiones parece lejos.

Les agradezco a todos que me hayan permitido hacer estas expresiones.

Tiene la palabra el coordinador de la bancada del Partido Colorado, señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Muchas gracias, señor Presidente.

La verdad es que no tenía pensado hablar.

Bienvenido, señor Intendente Lafluf. Es un gusto. Nos conocemos de otros lares y de otros tiempos; siempre fuimos contrincantes pero buenos vecinos.

Señor Intendente, felicito al Partido Nacional por haber ganado y a usted por ser el Intendente electo. Desde hoy es el Intendente de todos los rionegrenses; por lo tanto, quiero que cuente con nuestro trabajo y esfuerzo para tratar de lograr lo mejor para el departamento. Estamos deseosos de que le vaya bien para que le vaya bien a todo el departamento y así a toda la gente.

En esta Legislatura hay muchos Ediles nuevos. No soy viejo, pero entré muy joven y veo a unos pocos de mi época. Comencé acá en el año '95, pero –como dijo en su discurso de asunción– vi que le quitaba muchas horas a la familia y por unos años no participé, hoy los niños están más crecidos y tenemos un poco más de tiempo. Entonces, cuente con nuestro esfuerzo, estamos para construir, vamos a aportar las herramientas que tengamos a mano para tratar de dar mejor luz a este departamento y esperemos que las cosas rueden para el bien de todos.

Bienvenido. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Techera.

SR. GUILLERMO TECHERA. Buenas tardes, señor Intendente, autoridades nacionales y departamentales; buenas tardes y felicitaciones, señores Ediles; buenas tardes, funcionarios, prensa y a los que han decidido seguir la transmisión virtual.

De parte de la bancada del Frente Amplio quiero decir que asumimos con el profundo compromiso de trabajar por nuestro departamento.

Felicito nuevamente al Partido Nacional y a usted, señor Intendente, y deseo una mejor y muy buena gestión, porque en definitiva eso significa el bienestar de los rionegrenses, que es por lo que todos estamos aquí y lo que quieren nuestros conciudadanos.

Los antecedentes de este Legislativo son muy buenos –participé anteriormente– y deja la vara muy alta en cuanto al diálogo fluido con el Ejecutivo y al gran trabajo que ha hecho toda la integración de la Junta Departamental, todos los partidos políticos, respetando la expresión de la democracia y logrando acuerdos y diferentes cuestiones en virtud de mejorar las condiciones de vida de los rionegrenses.

En cuanto a la legislatura entrante, quizás haya algunas reflexiones o dos formas de ver las cosas, quizás dos discursos... Lo que sí asumimos con responsabilidad –como

decía un compañero nuestro— es demostrar que hay una sola realidad aunque existan dos discursos. Como Ediles y como bancada del Frente Amplio queremos aportar en eso. La ciudadanía eligió que en este momento nosotros aportáramos desde la oposición, y con gusto lo vamos a hacer. Defenderemos los intereses de las grandes mayorías, trabajaremos desde allí con compromiso y dedicación como siempre lo ha hecho nuestra fuerza política, acompañando cada propuesta tendiente a seguir mejorando las condiciones de nuestro departamento y construir un Río Negro mejor.

Muchísimas gracias a todos. (mg)/

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Bradford.

SR. SAMUEL BRADFORD. Muchas gracias, señor Presidente.

Saludo a los ilustres visitantes. Contamos con la presencia de legisladores nacionales —Senadores, Diputados— y del señor Intendente Departamental, que es un compañero de lucha de tantos años. Están a nuestras espaldas —pido disculpas, pero nos tenemos que dirigir a la Mesa— autoridades de los Municipios electos; el tercer nivel de gobierno presente junto al Gobierno Departamental, lo cual no es algo menor cuando hablamos de descentralización. Entonces, arrancamos bien.

Saludando a las autoridades y dándoles la bienvenida, además de saludar al señor Presidente de la Junta Departamental de Río Negro y a los señores Ediles, a través de este medio quiero saludar también a los integrantes de todos los partidos políticos —militantes, allegados— y a vecinos, colaboradores, familiares y amigos que con o sin representación en esta Sala no pudieron estar de manera presencial debido a la emergencia sanitaria que todos conocemos. También se nos hace imprescindible saludar y reconocer el trabajo de todos los medios de comunicación que hacen posible que este acto pueda ser conocido y disfrutado por toda la población.

Quiero destacar a su vez el trabajo silencioso y comprometido de todos los funcionarios de esta Junta Departamental, que son quienes hacen posible que este encuentro se produzca en la forma en que está aconteciendo.

Y agradezco a mi bancada que me ha confiado el honor de dirigirme hoy a ustedes.

Haciendo memoria, parece lejano aquel 7 de julio del año 2005 cuando recibíamos en esta misma casa y por primera vez al doctor Omar Lafluf Hebeich, en aquel entonces como Intendente *Municipal* de Río Negro. El tiempo ha pasado, el sistema jurídico ha cambiado y la vida quiso que hoy nos encontremos recibéndolo nuevamente en su tercera vez, pero ahora como Intendente *Departamental* de Río Negro.

Es decir que aquí, sin perjuicio de los ilustres visitantes a los que hice referencia y galardonan este encuentro, está en pleno el Gobierno Departamental que tiene la enorme responsabilidad de administrar y gobernar el departamento, quedando fuera solamente los servicios de seguridad pública que son reservados al Poder Ejecutivo y son competencia privativa a través del Ministerio del Interior —como dice la Constitución de la República en su artículo 262º—. Todo el resto es responsabilidad nuestra. Y cuando digo «nuestra» también tengo que decir «compartida» con la responsabilidad que tienen los Municipios dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales. Que esta instancia nos encuentre juntos no hace más que reafirmar el sentimiento compartido de transitar unidos este período de gobierno. Por eso aprovecho esta oportunidad para celebrar la democracia, porque la libertad es nada más y nada

menos que tener la posibilidad de elegir. Y el pueblo habló en las urnas, y acá estamos. Pero, a no confundirse, no estamos en un pedestal sino que hemos sido elegidos para que en nombre de los que no se encuentran aquí representemos sus legítimos intereses y los plasmemos en actos y obras concretas para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Río Negro.

No quiero olvidar un detalle que no es menor: quiero reconocer públicamente el esfuerzo, la sensibilidad y el compromiso de todos aquellos vecinos que en la reciente elección departamental y municipal impulsaron listas y por diversas razones no obtuvieron el resultado que hubieran querido. A ellos nuestro reconocimiento, porque quienes impulsan una lista, a veces con pocos recursos y otras veces con poca experiencia, sencillamente es porque creen en una idea, y las ideas son el nervio motor que después nosotros exteriorizamos frente a toda la gente. Ellos se animaron porque creen en el sistema. Y de la diversidad de ideas y de las coincidencias, pero sobre todo de las diferencias, se nutre nuestro sistema político. A nuestro juicio hay una tendencia equivocada de que la gente, en general, tiene un cierto reparo en evidenciarlas. Desde aquí les decimos que no hay que temer a las diferencias ¡y vaya si en este ámbito las mostramos y las seguiremos expresando convencidos de que las personas que piensan diferente a nosotros no están equivocadas, sino que sencillamente piensan distinto!

Por eso, en tiempos en donde campean sentimientos de gente quejándose sistemáticamente del sistema político y queriendo reducir el número de legisladores, a ellos con serenidad pero con firmeza les decimos que por lo menos desde aquí vamos a seguir luchando para que todos los ámbitos legislativos sigan intactos, y no es porque hoy circunstancialmente nos toca un lugar, sino porque creemos que reducir el Parlamento equivale a amordazar a la gente. Quizás, y sin quizás, lo que sí deben exigirnos a los legisladores nacionales y departamentales es un mejor producto legislativo y, a su vez, que no nos limitemos solo a legislar, sino que también seamos celosos custodias de su cumplimiento.

Y porque no hay peor ley que aquella que no se cumple, aquí viene otro de nuestros roles: controlar al Ejecutivo de turno, que también es circunstancial y que al igual que nosotros viene con fecha de vencimiento. Aunque el señor Intendente lo sabe y pide, reafirmando la idea nos vamos a permitir expresar que desde el Partido Nacional seremos celosos custodios de la observancia de todo el sistema jurídico y de la plena aplicación de las reglas que rigen la Administración Pública, porque no olvidamos que desde un cercano –y digo bien: cercano– 10 de agosto de 1836 nosotros, los blancos, somos defensores de las leyes. Y como somos herederos de esa rica tradición y contamos con usted, señor Intendente, todos los días vamos a llenar de contenido esa frase. Sabemos que nos va a ayudar para que eso suceda; respecto al punto, no nos queda la más mínima duda. No olvide, señor Intendente, que ese sublema junto a otras valiosas compañeras y compañeros del Partido Nacional y a otros ciudadanos que sin ser de nuestro pelo político y sin dejar de pertenecer a sus respectivas tiendas políticas, han creído en su proyecto y lo han traído hasta acá.

Por eso le decimos –y sé que usted lo comparte y es el primero en la fila– que estamos para trabajar. La gente no espera otra cosa de nosotros y nos debemos a ellos para que con nuestras actitudes honremos la confianza que nos depositó.

Sin más, la invitación está hecha.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Finalizado el uso de la palabra de los señores Ediles, se la cedemos al señor Intendente, doctor Omar Lafluf.

SR. INTENDENTE DE RÍO NEGRO. Gracias, señor Presidente.

Antes de todo quiero agradecer a la Junta Departamental por recibirme en su primera sesión –sé que hubo una anterior preparatoria–. Agradezco que me hayan acompañado el señor Senador Gandini, los señores Diputados Viviano y Lorenzo, y el señor Secretario General recién nombrado.

Presentarme en este recinto es en primer lugar un acto de responsabilidad. Es venir a reconocer y decirles que tal como reza la Constitución de la República los Gobiernos Departamentales están ejercidos por un Ejecutivo y un Legislativo: la Junta Departamental.

Vengo de la misma forma que en 2005 y en 2010, cuando la ciudadanía me honró para que ocupara este cargo; en situaciones diferentes, pero con la misma institucionalidad que gracias a Dios no perdimos nunca más luego de que la recuperamos. Pero como decía Wilson: «Nunca está totalmente conquistada». Por lo tanto, lo que hacen estos actos es refrendar ese carácter y esa obligación que tenemos de defender la institucionalidad del país y, en este caso, del departamento, integrado por esta Junta Departamental, el Ejecutivo y los Municipios. (lp)/

En primer lugar, quiero expresar que en mis 10 años de Intendente vine muchas veces a esta Junta Departamental; concurrí a muchas comisiones, pero también al plenario más de una vez. Y siempre tuvimos y tendremos discrepancias y discusiones, sin duda que las tendremos, pero siempre con respeto y con la altura necesaria de la investidura de cada cual, cada uno ejerciendo su función.

No me olvidaré jamás que vine a un llamado a Sala que duró 26 horas. Y acá estuvimos. Y estuvimos las 26 horas. Tenía una agenda de temas que fueron pasando a otros, y ni nosotros, que integrábamos el Ejecutivo, ni los Ediles dijimos: «No. Eso no estaba en el llamado a Sala». Capaz que ahí cometimos un error nosotros porque de repente no trajimos preparados todos los temas que se trataron esa noche, pero a la población se dio la imagen de que no teníamos ningún problema en discutir los temas. Lo primero que tenemos que entender es que no hay nadie que ejerza la actividad política que quiera llegar a un cargo para hacerle mal a la gente. No existe –no existe–. Todos queremos hacer lo mejor. Todos. Podemos tener diferentes caminos y se podrá pensar de una forma u otra, pero la política es eso: servicio. Y todos queremos trabajar en esa dirección.

En segundo lugar, quiero decir que goberné 10 años con un Gobierno Nacional del Frente Amplio y con una mayoría del mismo partido en la Junta Departamental. Goberné 10 años. No voy a decir que fueron todas fáciles. No. Pero cada uno de nosotros sabía lo que tenía que hacer. No voy a decir que se me allanaron todos los caminos, pero tampoco que me complicaron la vida.

A nivel nacional tuve gente que me ayudó a gobernar, sin dudas; y a nivel departamental tuvimos serias diferencias, pero en el fondo logramos algún acuerdo. Lo mismo pienso hoy –lo mismo–. Hoy me toca un gobierno de mi partido, encabezado por un Presidente a quien la población definió y que llevaba la bandera de una coalición de gobierno.

Todos los temas que podremos tratar aquí van a ser de importancia. Lo primero que dije cuando asumí en el Teatro Young es que siento orgullo de mi país. Ustedes están medios cansados de escucharme decir que soy primera generación de padres libaneses y siento orgullo de este país. Un país que en el '20 les dio cobijo a mis padres, que venían con la miseria más absoluta, y les permitió entrar. Y que un hijo de un

inmigrante pueda llegar por tercera vez al gobierno del departamento es motivo de orgullo mío, de mi familia, de mis amigos, de todos... Eso habla bien de un país que no discrimina y no piensa diferente a lo que pensamos todos los que somos de estos pagos. Esa es la institucionalidad y la república.

Tenemos desafíos que no son solamente del Ejecutivo Departamental, sino que vamos a tener que enfrentarlos juntos. En muchísimos de ellos la iniciativa la tendrá el Ejecutivo y llegará acá para su discusión. Y las mayorías en la Junta Departamental no son como sucede a nivel del Gobierno, la mayoría simple la tiene el partido de gobierno. Para algunos temas serán suficientes los 16 votos y para muchos otros casos se necesitarán 21. Y ahí habrá que conversar y acordar, porque por encima de las diferencias que podamos tener políticamente no habrá nada más importante que lograr un acuerdo para darle a la ciudadanía las soluciones que necesita a sus problemas.

Podría hablar de la forma en que vamos a trabajar y demás, pero tengo la necesidad de anunciarles hoy algunas cosas que les van a llegar a la brevedad.

Antes de decir la primera, quiero destacar que aquí hay un Edil que era integrante del Ejecutivo que terminó hoy, el contador Cardozo, a quien le quiero agradecer la forma en que trabajamos en este período y cómo nos explicó la problemática que había en la Intendencia. Eso habla muy bien de usted y quería expresarlo acá, en el plenario de la Junta Departamental.

En estos primeros días –vamos a ser lo más urgente que podamos–, como todos saben vamos a mandar un mensaje para obtener el financiamiento imprescindible que necesitamos para renovar nuestras líneas de crédito que en este momento están vencidas en el sistema financiero. Este será el primer tema que tendrá la Junta para tratar. Esperamos poder hacerlo en el correr de los próximos días porque se necesita una resolución urgente en la medida en que el tema financiero y económico de la Intendencia está complicado y las líneas de crédito vencidas.

Quiero decir también que a corto plazo voy insistir en enviar un instrumento financiero que nos permita abordar el tema que planteamos hace muy poco: la necesidad de meternos con un recurso financiero importante en el tema de vivienda, mejora del hábitat y mejora de barrios. ¿Tendremos que acordar en qué forma? Y..., es probable. Tendremos que acordar. Pero quiero creer que todos tienen el mismo interés que nosotros en el tema de la imperiosa necesidad de hábitat que tiene la población no solo en Fray Bentos sino en el departamento.

Hace poco le decía a la Ministra de Vivienda: «Ministra, no hables solamente de asentamientos». Hasta hace poco nosotros no teníamos asentamientos, hoy los tenemos. En Fray Bentos hay asentamientos. Pero a diferencia de la definición de lo que es un asentamiento, tenemos mucha vivienda precaria, mucho hacinamiento –donde pueden vivir 3, viven 6–.

Entonces, tenemos la obligación de abordar ese tema. El Tribunal de Cuentas podrá decir que no le compete a la Intendencia, pero tenemos que convencer a las autoridades de que este asunto le compete a cualquier Gobierno Departamental porque le aflige a un vecino del departamento y lo que le aflige a un vecino del departamento nos corresponde y tenemos que preocuparnos. (ld)/

Sin duda que todos estamos convencidos de que el peor problema que tiene el departamento es el empleo. En la campaña electoral dijimos que nuestro compromiso será trabajar para que haya trabajo. ¿Por qué? Porque la Intendencia no puede ser la solución al desempleo ya que no aguanta más. Por lo tanto, tenemos que abordar y trabajar juntos este tema. También se nos puede decir que le corresponde a los Ministerios... Es un tema nuestro.

Lo que está pasando con la lechería a nivel nacional es un tema nuestro, porque mientras se sigan fundiendo las empresas lácteas chicas el rebote será para nosotros. Por la falta de leche tenemos un problema con la lechería en el país y en las dos agroindustrias que hay en nuestro departamento. Recién en el discurso dije que tenemos que animarnos a hablar de estos temas como lo hizo Wilson Ferreira cuando llevó para discutir en el Parlamento el precio de la carne o la tenencia de la tierra o el precio de la leche. Tal vez alguien se pregunte: ¿discutir eso en el Parlamento? Sí, porque es el tema principal de un departamento agropecuario como el nuestro. Tenemos que trabajar juntos. Iremos juntos, Ejecutivo y Legislativo, a pelear con los Ministros y organismos que correspondan.

También vendremos a las comisiones pertinentes a trabajar en el tema de ordenamiento territorial. ¿Saben por qué? Porque tenemos los cinco planes de ordenamiento territorial del departamento vencidos. Ya estamos trabajando con el doctor Gorosito en el tema del ordenamiento territorial y en cada uno de los planes porque los cinco están vencidos. Es la oportunidad de trabajar juntos y hacer las modificaciones necesarias para desarrollar algunas cosas que hace 5 o 10 años no tenían problema, pero hoy sí.

Tenemos la imperiosa necesidad de reactivar o dar pujanza a la Comisión de Puertos. No sé si se llamará igual, pero acá tendrán que formar una comisión que se encargue del río Uruguay para contar con la posibilidad de participar con los deliberativos municipales argentinos en el desarrollo de la hidrovía de este río, porque se nos va la vida con el puerto pero especialmente con el río Uruguay. Nuestro problema no es solamente el puerto sino el río Uruguay, el desarrollo de esa navegabilidad. Hablamos de la hidrovía y de la obra de Salto Grande, pero si no tenemos dragado en Fray Bentos las barcazas podrán llegar pero van a salir otra vez con 20.000 toneladas. Por lo tanto, creo que es necesario que trabajemos juntos en eso.

Creo también que la Junta Departamental –con un delegado o no sé de qué forma– debería integrar el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales. Acabo de citar para este sábado la primera reunión con Ceceoed a la hora 11:00, como mensaje frente a la grave situación que estamos pasando como país con el covid-19. Creo que en su momento esta Junta deberá nombrar un representante. Evidentemente, no es una tarea ejecutiva, pero es importante que estén.

Quise plantear estas cosas para no irme simplemente con la aspiración de desear que trabajemos juntos y seamos todos hermanos. No. Cada uno va a mantener su línea y forma de pensar, de hacer y de actuar, pero hay temas que nos unen y entre todos tenemos que encontrar la solución.

Por supuesto que hoy –como ya dije– dejé de ser el Intendente electo del Partido Nacional para ser el Intendente Departamental de Río Negro y, por lo tanto, representar a todos los rionegrenses, hayan votado o participado en el partido que sea, y también a los que no tienen partido.

Estoy absolutamente a la orden para hablar o para cuando necesiten convocarme o llamarme para lo que sea.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Senador Gandini, ¿quiere hacer uso de la palabra?

SR. SENADOR JORGE GANDINI. No lo tenía pensado, pero no cometa el error de ofrecerme la palabra...

Brevemente quiero decir que es un honor estar presente. Me iba a ubicar en la barra, pero ha sido un honor que junto al señor Presidente y al señor Intendente electo me invitaran a integrar la Mesa en este órgano que tanto admiro y respeto, que es la Junta Departamental. Se trata de un momento trascendente para la vida democrática de un departamento.

Quiero felicitarlos por los mensajes de compromiso y apoyo que han dejado para que se mejore la calidad de vida de los que radican en este departamento. La verdad es que nos encontramos pasando por un momento sumamente complejo y difícil a nivel país, pero juntos estamos saliendo adelante.

Sepan que tienen un gran Intendente. Lo perdemos en el Parlamento; fue un gran parlamentario y estoy seguro de que aprendió mucho sobre la visión y problemas nacionales y desde esa visión entendió cómo ayudar mejor a este departamento. Se lo devolvemos mejor que como llegó por allá. Desde nuestro lugar los vamos a apoyar.

Les recuerdo a muchos de ustedes que en las próximas semanas o en las primeras del año que viene el Parlamento deberá estar aprobando la creación institucional del Congreso Nacional de Ediles para que pueda funcionar como órgano, como lo hace el Congreso Nacional de Intendentes, que si bien tiene naturaleza de creación constitucional es un órgano y no una ONG. Así será el Congreso Nacional de Ediles, la Cámara de Representantes lo está por aprobar. Estamos muy orgullosos de que se reconozca el larguísimo trabajo que se ha hecho y el esfuerzo que se realiza desde las Juntas Departamentales para que a nivel nacional tenga un peso más importante y sea más reconocido. Me subleva pensar que esas reuniones mensuales, esas comisiones, ese trabajo fantástico que realizan sea el de una ONG. No es justo. Creo que ahora hemos encontrado el camino institucional para hacerlo, por lo que en esas reuniones también nos vamos a ver.

Felicitaciones por este momento, éxitos y un poquito de suerte, que siempre hace falta. ¡Arriba Tufi!

SR. PRESIDENTE. Muy bien.

Agradecemos a las autoridades que nos acompañaron y, por supuesto, al señor Intendente por su visita, y de esta manera damos por finalizada la sesión del día de la fecha. (Hora 20:26).

ooo---o0o---ooo


Mabel Casal
Subsecretaria




Daniel Villalba
Presidente